

Mayo 18, 2026

COMUNICADO OFICIAL | ACTUALIZACIÓN DEL EVENTO

IIHS World Series 2026

A nuestros jugadores, equipos, familias, aliados y a la comunidad internacional del hockey en línea:

Después de varios meses de trabajo, planificación, gestiones institucionales y revisión legal, IIHS – International Inline Hockey Series informa que el IIHS World Series 2026 en Medellín, Colombia, no se llevará a cabo en las fechas originalmente previstas y será pospuesto para una futura edición, con nuevas fechas y condiciones de sede por confirmar.

Este no era el resultado que queríamos.

El IIHS World Series 2026 fue planeado como un evento internacional de hockey en línea en Medellín, Colombia, con divisiones de torneo, campamento, foro y participación internacional de diferentes países. Desde el principio, IIHS trabajó para construir un proyecto serio para Colombia, incluyendo solicitudes de escenario, logística, información de viaje, planificación presupuestal, documentos institucionales, patrocinadores y aliados.

IIHS también quiere expresar su sincero agradecimiento al INDER Medellín por el apoyo, la apertura y la disposición para escuchar durante todo el proceso. Valoramos especialmente los espacios de diálogo que fueron abiertos, la orientación técnica y administrativa recibida, y el hecho de que, a pesar de la complejidad de la situación, la conversación siempre se abordó con respeto y poniendo en el centro los intereses de los atletas.

IIHS reconoce y agradece las puertas que se abrieron para este proyecto y el compromiso mostrado hacia el deporte, la recreación y la protección de jugadores y atletas.

El evento fue creado como una competencia privada, recreativa e internacional. No hacía parte del calendario oficial del Sistema Nacional del Deporte, no otorgaba títulos oficiales federativos y no representaba ningún proceso de selección de la Selección Colombia. Esta posición ya había sido comunicada públicamente por IIHS y se encuentra respaldada por la Constitución Política de Colombia, la Ley 181 de 1995 y la jurisprudencia constitucional sobre la libertad de asociación y el derecho fundamental al deporte.

Sin embargo, durante el proceso, la Federación Colombiana de Patinaje emitió las Resoluciones 016 y 017 de 2026 y el Comunicado 002 de 2026, advirtiendo a los atletas afiliados que la participación en eventos no avalados, incluidos los eventos de IIHS, podría resultar en la exclusión del calendario nacional y en la eliminación automática de los procesos de conformación de las Selecciones Colombia.

Esto creó una situación de incertidumbre y preocupación entre jugadores, equipos y familias.

Como consecuencia de esta situación, un atleta afiliado a la Federación presentó una acción de tutela para proteger sus derechos fundamentales a la libertad de asociación, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. El 7 de mayo de 2026, el Juzgado Once Civil del Circuito de Bogotá emitió un fallo de segunda instancia protegiendo dichos derechos.

El Juzgado concluyó que las disposiciones cuestionadas generaban restricciones amplias y automáticas incompatibles con la jurisprudencia constitucional en relación con la libertad de asociación y la práctica del deporte en escenarios recreativos no oficiales.

El Juzgado ordenó a la Federación Colombiana de Patinaje aclarar el alcance de las Resoluciones 016 y 017 de 2026 y del Comunicado 002 de 2026, o abstenerse de aplicar o interpretar lenguaje que implique exclusión automática, desvinculación inmediata o restricciones desproporcionadas contra atletas afiliados que participen en eventos recreativos no oficiales por fuera del Sistema Nacional del Deporte.

IIHS valora esta decisión judicial como un paso importante en la protección de los derechos de los atletas.

No obstante, los tiempos, la incertidumbre y el impacto generado alrededor del evento hicieron imposible continuar de manera responsable con un proyecto internacional de esta escala en las fechas originalmente previstas. Organizar un evento con equipos internacionales, viajes, alojamiento, logística, preparación del escenario, piso, bandas, oficiales, staff y familias requiere claridad y estabilidad con suficiente anticipación.

Para IIHS, la prioridad es proteger a los jugadores, familias, equipos, aliados y la credibilidad del evento. No podemos pedirle a las personas que viajen, inviertan y se comprometan con un evento internacional mientras la incertidumbre institucional y legal continúa afectando el proyecto.

Por esta razón, el IIHS World Series será pospuesto a nuevas fechas, que serán anunciadas una vez existan las condiciones necesarias.

Esto no significa que IIHS se esté retirando.

Los procesos legales e institucionales correspondientes continuarán por los canales adecuados. IIHS seguirá defendiendo el derecho de los jugadores a participar en eventos recreativos, formativos e internacionales de hockey sin restricciones injustificadas.

Al mismo tiempo, creemos que los jugadores no deben pagar el precio de esta situación.

Por eso, ahora seguimos adelante con el IIHS Andes Series – Bogotá, organizado en cooperación con PlayHockey, como un evento más pequeño y enfocado, creado para seguir ofreciendo a jugadores y equipos una experiencia competitiva de hockey en Colombia.

A cada jugador, familia, equipo, aliado y persona que creyó en el proyecto World Series en Medellín: gracias.

Sabemos que esta situación ha generado frustración, confusión y decepción. Nosotros también lo sentimos. Pero IIHS continuará trabajando por el crecimiento del hockey en línea en Colombia, Latinoamérica y a nivel internacional.

Esto no es el final.

Es un nuevo capítulo.

Respetuosamente,

Comité Organizador

IIHS – International Inline Hockey Series